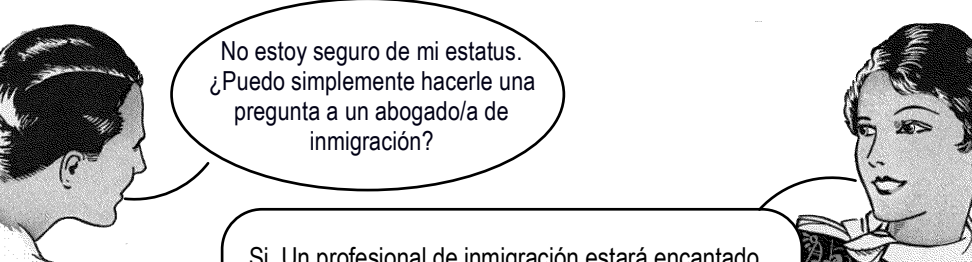


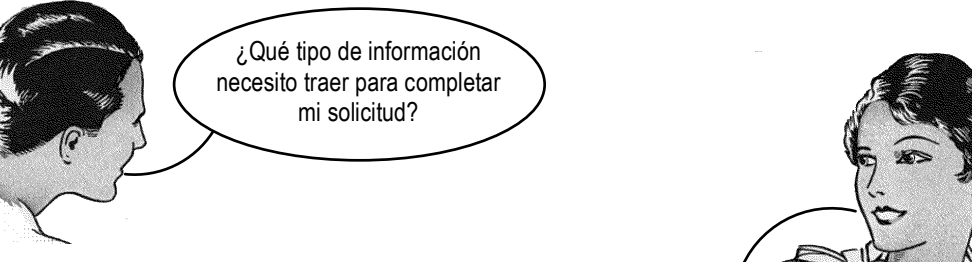
No tengo los \$725 para pagar la tarifa de mi aplicación de ciudadanía para inmigración.

Si califica bajo unas pruebas de bajos ingresos, puede ser que es elegible para un amparo de las tarifas de inmigración. Nuestros expertos le pueden informar si usted califica para esta ayuda.



No estoy seguro de mi estatus. ¿Puedo simplemente hacerle una pregunta a un abogado/a de inmigración?

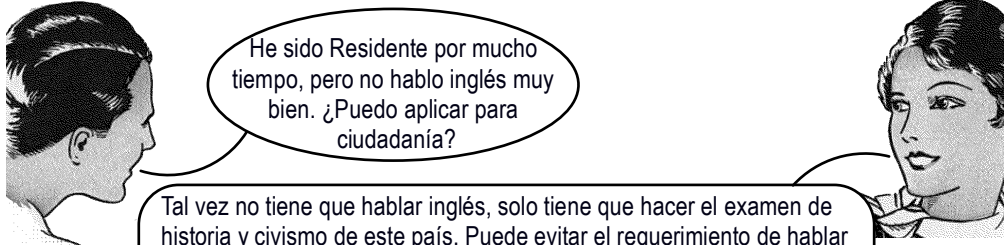
Si. Un profesional de inmigración estará encantado de responder a sus preguntas.



¿Qué tipo de información necesito traer para completar mi solicitud?

Qué información aportar:

- * Tarjeta de Residencia Permanente ("green card")
- * Licencia de conducir
- * Tarjeta de Seguro Social
- * Historial de empleo y dirección(es) de trabajo de los último cinco años
- * Información sobre su cónyuge y sus hijos (fecha de nacimiento, domicilio...)
- * Comprobante de ingresos
- * Historial de viajes fuera de los EEUU durante los últimos 5 años
- * Récorde Certificados de la Corte de todos sus casos penales
- * Prueba de beneficios públicos (por ejemplo, Medi-Cal, CalFresh) - solamente para una Exención de Tarifas

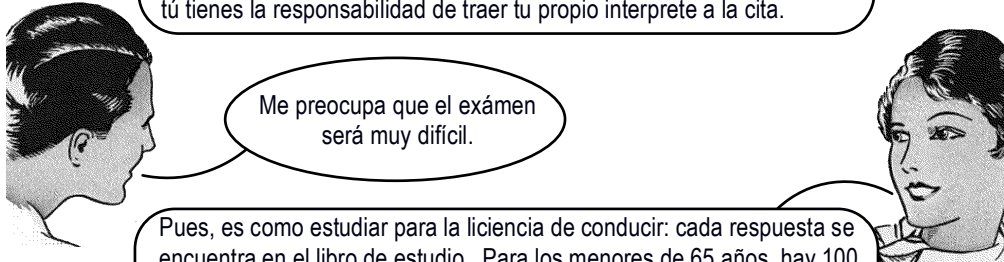


He sido Residente por mucho tiempo, pero no hablo inglés muy bien. ¿Puedo aplicar para ciudadanía?

Tal vez no tiene que hablar inglés, solo tiene que hacer el examen de historia y civismo de este país. Puede evitar el requerimiento de hablar y entender inglés si:

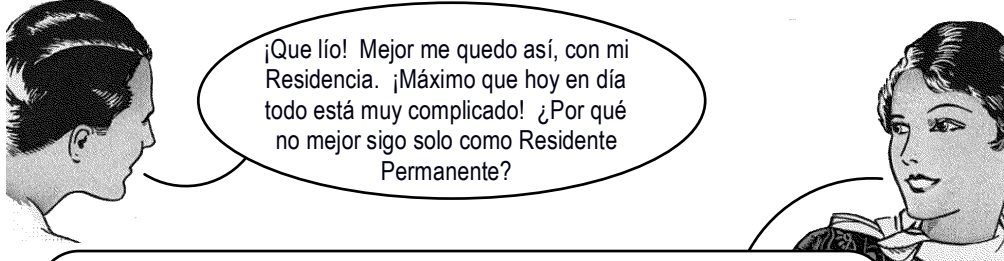
- tiene 50 años de edad y 20 años de Residente
- tiene 55 años de edad y 15 años de Residente
- tiene 65 años de edad y 20 años de Residente, puede tomar un examen simplificado en su lenguaje natal

De todas formas, si calificas para no contestar las preguntas en inglés tú tienes la responsabilidad de traer tu propio interprete a la cita.



Me preocupa que el examen será muy difícil.

Pues, es como estudiar para la licencia de conducir: cada respuesta se encuentra en el libro de estudio. Para los menores de 65 años, hay 100 preguntas que hay que aprender y nosotros aquí te proveemos con varios materiales para comenzar a estudiar de una vez, en inglés o español. Para los que ya han cumplido 65 años de edad y han sido Residentes mas de 20 años, hay sólo 20 hechos para estudiar, el examen está más simplificado. También hay materiales, videos, hasta "apps" para el teléfono para ayudarle estudiar. Nosotros le ofrecemos ayuda en encontrar estos recursos.



¡Que lío! Mejor me quedo así, con mi Residencia. ¡Máximo que hoy en día todo está muy complicado! ¿Por qué no mejor sigo solo como Residente Permanente?

- Las leyes y reglas cambian al igual que su situación personal, le brinda más seguridad ser Ciudadano/a.
- Al ser Ciudadano, uno tiene voz y voto para mejorar las cosas para usted., su familia, y su comunidad.
- Como Ciudadano, uno puede vivir en otro país y todavía recibir su Seguro Social y otros beneficios.
- Como Ciudadano, uno puede aplicar para que familiares elegibles obtengan un estatus.